

“Yo tu conquista perdono :
ya te ha dado más de un trono
en México un corazón,
donde reinas sin encono,
donde te aman con pasión.

“¿Y cómo permanecías,
bella Isabel, en Madrid?
¿Son los godos de estos días
de turbulencias impías
los nobles hijos del Cid?

.....
“¡Pobre España! estás así
tanto, tan mal como aquí;
y así quieres sostenernos!
por vida de los infiernos,
¿y quién te sostiene á ti?

.....
“Que ponga Isabel Segunda
de blanca seda coyunda
al noble pueblo español;
nuestro bien mayor se funda
en mirar libres al Sol.

.....
“Tus encantos hechiceros
aquí aplaudimos sinceros,
aunque ellos no tienen suma,
que también son caballeros
los hijos de Moctezuma.

“Nunca al mexicano humilla
de un tirano la cuchilla
ni la ciega voluntad;
pero dobla la rodilla,
respetuoso, á la beldad.”

Esta composición se publicó sin firma; pero fácil es reconocer en ella la soltura y la gracia del inspirado Maestro Guillermo Prieto. Las demás ni merecen ser citadas; sus frases denigrantes para España, sus versos pedestres y chavacanos, denuncian la cobardía y torpe rusticidad de sus autores.

Mientras tanto, las cosas políticas habían tomado malísimo cariz: las censurables intrigas monárquicas de Paredes que hacíanle olvidar la defensa nacional contra el norte-americano, provocaron el pronunciamiento de Yáñez en Guadalajara, secundado en la Ciudadela de México por el Gral. D. José Mariano Salas, el 4 de Agosto, procla-

mando el restablecimiento de la República Federal y desconociendo á Bravo y á Paredes. Los nuevos revolucionarios, siguiendo las indicaciones de diversos Estados, volvieron los ojos hacia el Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, que se apresuró á regresar de su destierro y en la tarde del 16 de Agosto desembarcó en Veracruz, y por bando del 22 fué declarada vigente la Constitución de 1824. Estos sucesos fueron solemnizados de mil diversos modos, y entre ellos con una función de gala que se dió en el Nacional el martes 14 de Setiembre, en la que se presentó *La Hija del Regente*, de Alejandro Dumás, traducida por Gil y Navarrete. No por aquello los verdaderos patriotas se creyeron prósperos y salvados: la infortunada México seguía siendo tanto como se la pintaba en los debatidos versos de Bretón, y no ya el festejoso pincel del vate español, sino el dolorido del gran Guillermo Prieto, resumía así la historia de México independiente, en una oda publicada en el aniversario del movimiento de Dolores:

“Aquel pueblo de hermanos fué de hienas,
sediento de poder; hechas pedazos
sus bárbaras cadenas,
prueba su esfuerzo, ocúpanse sus brazos
en guerras fratricidas.
¿Por qué cambian de nombre los tiranos?
¿Por qué viles arrancan esa presa
al orgulloso ibero,
para ¡verdugos! con sus propias manos
romperle el corazón? ¿Por qué violando
los nombres santos libertad y patria,
la hundís, ingratos, en la vil escoria,
sedientos del poder, ebrios de gloria?
¿Por qué armáis en la sombra al asesino
para que siegue infame la cabeza
donde eternos brillaban los laureles
del *adalid del Sur*? ¿Por qué á esa patria
tan bella, tan amable, tan heroica,
ludibrio la volvéis del extranjero,
y en vil mercado como infame esclava
traidores la ofrecéis? ¿Por qué la virgen
del Septentrión, la rica, la hechicera,
llora en medio del mundo sin amparo
como infame ramera?

.....
¿En dónde está el puñal que blandió Bruto?

¿Queremos libres ser y sólo vemos
 el círculo mezquino que rodea
 al solio del que manda? ¿Libres somos
 y enciende impune su horrorosa tea
 en nuestro seno la voraz discordia,
 y su cauda de fuego en nuestras plazas
 al viento libre destructora ondea?
 ¿Queremos libres ser, y gime atada
 la turba ciega al carro del potente,
 mientras hambriento el útil artesano
 desprecio lleva en la abatida frente?
 ¿Queremos libres ser, y honda rencilla
 nos destroza sin fin, y en cruda guerra
 hiere el hermano el pecho del hermano,
 mientras el yankee audaz ve las querellas
 y aumenta, vil, con temeraria mano
 de su pendón odiado las estrellas?
 Esa no es libertad! La del salvaje
 que al rudo empuje y al brutal coraje
 debe sus goces ¿libertad? Mentira!
 ¿cómo adunamos libertad y crimen?"

Tristes días aquellos, tan tristes que, mal que nos pese, con estar ya tan lejanos aun esparcen sus luctuosas sombras sobre estos artículos que debieran ser regocijados. Pasemos, pasemos sobre sus memorias infaustas, y riamos, si es que no nos aflige ver la escena del Nacional entregada á saltimbanquis, con los ejercicios gimnásticos de la Compañía Turín, Armant y Duverloy, poseedores, según dijo *El Siglo*, "de los más hermosos y proporcionados cuerpos que hayamos visto."

Dicha compañía, que se hacía llamar también de *Vaudeville*, y representaba *La Tirelire* en un acto y *Les Saltimbanques* en tres, y cantaba *romanzas tirolesas*, trabajó en los últimos meses del dicho año de 1846, en combinación con la compañía dramática, llegada al más deplorable extremo de pobreza y ruina, á causa de los trastornos políticos y de la guerra americana, que consumía todos los recursos y diezmaba la juventud mexicana en infructuosos combates. Los artistas ya no sabían qué hacer, siquiera para no morir de hambre: el jueves 19 de Noviembre dió Rosa Peluffo su beneficio, poniendo en escena *La primera cena de Luis XV* y *Cinco francos ó la Muerte*, piezas francesas traducidas por ella: siguióse *El Alcalde Progresista*, sainete en que la Peluffo y el actor Barrera representaron un trozo de *Otelo* en francés, y para final, Piattoli y *la misma Peluffo* bailaron el Jarabe, sin que, por supuesto, faltase *El Tripili* con sus coplas, sus lapausos y sus gritos de costumbre.

En la noche del 26 tuvo lugar el beneficio del primer actor y director D. Manuel Fabre, con *El Rey Monje*, puesto en escena y cuidadosamente ensayado por su mismo autor, el eminente poeta D. Antonio García Gutiérrez, que en esos momentos y procedente de la Habana, se encontraba en México.

La inspirada y bella Isabel Luna no formaba ya parte de esa compañía. El lunes 26 de Octubre habíase verificado su beneficio con el drama en 5 actos, *Catalina Segunda*, original francés y traducido en verso español por D. I. C. La actriz española habíase visto obligada á pensar en su regreso á España, cargada de laureles, pero sin haber conocido las *Minas del Potosí* que Bretón le deseaba: hé aquí como el revistero de *El Siglo* habló de ese fracaso y del beneficio de la Luna:

"Para nadie es ya un misterio la muy deplorable situación en que últimamente se han encontrado los fondos de la empresa del Nacional, á consecuencia, principalmente, de la multitud de actores con que quiso cargarse, ya venidos directamente de España, ya de los que antes trabajaban en el Principal. Los enormes gastos que ocasionaban y que no podía cubrir el abono ordinario, forzoso era condujesen á la empresa y á los actores al punto donde han llegado, al de una total disolución. La Sra. D^a Isabel de Luna, recientemente llegada de España, y que, probablemente, se había prometido mil ventajas de su venida, ha sufrido un cruel desengaño, y se encuentra obligada, por la especie de bancarrota de la Empresa, á hacer toda suerte de sacrificios para volver á una patria que abandonó en mala hora. Próxima ya su partida, dispuso, como un recurso para ella, una función de beneficio que se verificó la noche del lunes, función que, poco concurrida, no debe haber producido á la beneficiada toda la utilidad que hubiéramos querido"

Por fortuna para la distinguida actriz, las buenas recomendaciones que de España había traído, le valieron el que varias casas españolas la obsequiasen, con motivo de esa función, con las sumas que la Empresa del Nacional quedó debiéndole.

Démonos prisa á concluir con la reseña de espectáculos de aquel año negro: su última función notable estuvo dedicada á arbitrar recursos para el sostenimiento de los hospitales de sangre, y la formó un gran concierto organizado por una junta de damas nombrada á propuesta del Batallón-Victoria. Hé aquí sus distinguidísimos nombres: Josefa Cardeña de Salas, Paula Rivas de Gómez de la Cortina, Dolores Rubio de Rubio, Antonia González de Agüero, Loreto Vivanco de Morán, Antonia Villamil de Valdivieso, Cruz Noriega de Drusina, Manuela Rangel de Flores, Rosario Almansa de Echeverría, Juana Castilla de Gorostiza, Ana Bringas de Fuentes Pérez, Margarita Parra de Gargollo, Ana Noriega de O'Gorman é Ignacia Rodríguez de Elizalde.

La función se verificó el 26 de Diciembre y obtuvo un éxito y un lucimiento memorables. Diez y siete piezas de los mejores autores figuraron en el programa. La Srita. Ignacia Arellano, causó verdadero entusiasmo en un dúo de *Tasso* y en la primer aria de *Sonámbula*. Las Sras. Margarita Galinié en el final de *Norma*, y Antonia Aduna en la cavatina de *Mahomet*, fueron también notablemente aplaudidas, lo mismo que las Sritas. Bonilla y Zepeda, en piezas de *Puritanos* y de *Hernani*. La Srita. Micaela Casa de Flores ejecutó á maravilla en el piano unas variaciones sobre *Guillermo Tell*; la niña Solares admiró en un concierto de *Zerny* á dos pianos. D. Fernando de Bary, D. Antonio Balderas, D. José Martínez de Castro, D. Amado Michel y D. Joaquín Aguilar, tomaron también importante parte en aquel concierto, para el cual se fijó el precio de veinte pesos para los palcos, y el de tres para las lunetas, viéndose tanto esas como las demás localidades del Gran Teatro, enteramente ocupadas por una escogida concurrencia, gozosa de poder contribuir de algún modo á aliviar las desgracias de los míseros heridos en una guerra cuya injusticia y crueldad nunca podrán ser olvidadas por los mexicanos, mientras en sus pechos vivan y alienten la dignidad y el patriotismo.

CAPITULO XI

1847

Sombras, miseria y llanto por donde quiera. La victoria había allanado á nuestros enemigos naturales la ocupación del territorio: enseñoreados sin dificultad de la orilla izquierda del Bravo, porque el general que debió impedirlo se pronunció en San Luis para venir á ser Presidente en México, las fatales jornadas de Palo Alto y la Resaca le entregaron la orilla derecha; con la vergonzosa pérdida de Monterrey extendió su línea considerablemente, y ocupados Nuevo México y la California y abandonado Tampico, al principiar el año de 1847 se había hecho dueño de más de un tercio del territorio mexicano y de la formidable línea militar que se extendía de Tampico al Saltillo. El Gral. Paredes y sus inoportunas intrigas monárquicas habían venido á tierra con el pronunciamiento de la Ciudadela, encabezado por Salas, quien se encargó del Poder Ejecutivo el 5 de Agosto, restableció el 22 la Constitución de 1824, organizó la Guardia Nacional y convocó un Congreso extraordinario que inauguró sus tareas

el 6 de Diciembre, y en sesión del 23 eligió Presidente de la República á D. Antonio López de Santa-Anna y Vicepresidente á D. Valentín Gómez Farías. El primero manifestó que su puesto no estaba en la Primera Magistratura, sino en la campaña y al frente del ejército, é hizo que, mientras él salía á la guerra, el segundo se encargase del Supremo Gobierno. Reacción de la torpe intentona de Paredes, los nuevos motores de aquel *desorden de cosas*, creyeron necesario dar un grande impulso, desarrollar el elemento democrático en toda su fuerza y ponernos al nivel de todas las reformas, "de tal manera, decían, que el pueblo de los Estados Unidos aparezca servil, aristocrático y retrógrado en comparación con nosotros." Por desgracia, esas retumbantes palabras no se apoyaban en ideas y planes capaces de operar la transformación, y todo se resumía en un irreflexivo empeño de reducir la complicada organización gubernamental á una democracia pura y sin combinaciones, compuesta de cuantos hubiesen llegado á la edad de la razón y no estuviesen ni locos ni procesados, ridículas parodias de la revolución francesa, y desconocimiento absoluto de que nuestra urgente necesidad era el cultivar en el pueblo las virtudes políticas, sin las cuales la República no es más que un vano nombre.

Pronto tuvimos ocasión de convencernos de ello: en medio de la general escasez y con un Erario exhausto, la necesidad urgentísima de atender á los gastos de la guerra sirvió de pretexto al ingenuo, pero cándidamente teórico liberal D. Valentín Gómez Farías, para hacer que se decretase en 11 de Enero de 1847 la nacionalización de bienes eclesiásticos, que no por ser necesaria é imprescindible era oportuna, y á consecuencia ó con pretexto de ello nos faltó entonces lo único que quizá hubiese podido salvarnos: la unión. Mientras el ejército mexicano batíase con glorioso heroísmo en la Angostura, y, sin sacar provecho alguno de esa acción, emprendía una retirada llena de horrores, diezmado por el hambre, la sed, el frío y las enfermedades; mientras el absorbente coloso del Norte amagaba á Veracruz con su temible escuadra, demócratas y clericales, olvidándose de la patria infeliz que tuvo la desgracia de darles vida, convirtieron la Capital en teatro de vergonzosa lucha y deplorables crímenes, que mantuvieron en perpetua alarma y peligros á sus moradores, del 26 de Febrero al 23 de Marzo, día en que Santa-Anna restableció el orden entrando en la ciudad y tomando posesión de la Presidencia, que sólo ejerció unos días, mientras el Congreso decretaba la supresión de la Vicepresidencia para desembarazarse así de Gómez Farías.

El 2 de Abril, D. Pedro Anaya, nombrado el día anterior Presidente sustituto, se hizo cargo del Poder mientras estuviese ausente Santa-Anna, quien una vez perdida la Heroica Veracruz salió á estorbar el avance de los invasores, que el 18 del mismo mes ganaron la batalla